Año XXXIII Num. 9.139 — Pamplona, Viernes 19 de Abril de 1907 — Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.
[illegible]

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
[illegible]

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente ✶ Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 86 y calle de San Gregorio, 26, bajos.

REVISTA INTERNACIONAL
DE LOS ESTUDIOS VASCOS
DIEZ PESETAS ANUALES. Se admiten suscripciones en las librerías de los señores Erice y García, Bescansa y los señores Aramendía y Onsalo. 15—6 p (a)

La Conferencia de La Haya

La nota circular de Rusia referente y la segunda Conferencia de la Paz, que se verificará próximamente en La Haya, está concebida en los siguientes términos:

«Antes de convocar la segunda Conferencia de la Paz, el gobierno ruso cree deber suyo exponer la situación actual á las naciones que han aceptado su invitación.

Todas las potencias á las que el gobierno imperial ha comunicado su proyecto de programa concerniente á las líneas generales de la nueva Conferencia se han adherido á él, pero haciendo las siguientes observaciones:

Los Estados Unidos se han reservado la facultad de someter á la segunda Conferencia de la Paz dos cuestiones complementarias relativas á la reducción ó limitación de los armamentos y á la obligación de observar ciertas limitaciones en el empleo de la fuerza para el cobro de los déditos públicos que resulten de los tratados internacionales.

España ha expuesto deseos de discutir la limitación de los armamentos, reservándose también la facultad de tratar este punto en la Conferencia de La Haya.

Inglaterra concede gran importancia á este asunto, haciendo saber que insistirá para que sea discutido en la Conferencia, y que no tomará parte en la discusión de ninguno de los artículos del programa ruso que en opinión suya no conduzcan á un resultado práctico.

Japón ha participado que se podrían intercalar provechosamente algunos puntos que no se mencionan en el programa, y que se abstendrá de toda discusión que pueda tomar un giro, á juicio del gobierno japonés, contrario á un resultado práctico.

Dinamarca, los Países Bajos, Grecia y Bolivia se reservan igualmente la facultad de someter al juicio de la Conferencia varias cuestiones que presentan algunas analogías con las insertas en el programa ruso.

El gobierno imperial considera necesario declarar que Rusia mantiene su programa de Abril de 1906 como base de los debates de la Conferencia y se reserva, en el caso de que las discusiones no conduzcan á un fin práctico, el derecho de que sus representantes se abstengan de intervenir en ellas.

Análogas reservas han hecho los gobiernos de Alemania y Austria Hungría.

El gobierno ruso ha puesto estas decisiones en conocimiento de las potencias, abrigando la esperanza de que los trabajos de la segunda Conferencia de la Paz testimoniarán las cordiales relaciones que existen entre las naciones civilizadas, y ha rogado al de los Países Bajos que convoque la Conferencia para los próximos días de Junio.»

Sarasate, casado

Es justo que cause extrañeza á nuestros lectores el título que va por cabeza de estas líneas, mucho más en estos días en que tanto se habla de la boda del gran violinista.

Nosotros no diremos una palabra, pues todo cuanto dijéramos acaso no tuviera otra *virtud* que la de destruir, ó por lo menos empequeñecer el hermosísimo pensamiento del gran navarrico bien claramente, bien poéticamente expresado en la siguiente carta que ha dirigido á nuestro querido amigo don Alberto Huarte:

«París 15—4—1907.

Gran noticia, amigo Huarte, y muy halagüeña para nosotros. ¡Camilo Saint-Säens, el más grande compositor de nuestra época, obedeciendo á una súplica mia, acaba de escribir una admirable fantasía para violin y arpa (sin orquesta) Ayer tarde vino á mi casa y me la acompañó él mismo, es una verdadera maravilla. El año pasado le indiqué la idea, y me prometió ponerla en práctica, pero como tiene tantas preocupaciones, no contaba mucho sobre la tal obra; felizmente que, contra lo que yo pensaba, se ha portado como un barbian, amigo y condiscípulo del Conservatorio de Paris en los años... más vale callar á tiempo, sobre todo cuando el mundo entero (Europa y América) me quieren casar, por más que les digo que ya estoy casado con Pamplona que no me encontrará nunca viejo, y que no se puede soñar una unión más ideal, perfecta y segura.

El editor Durand está gravando la fantasía y en cuanto la tenga en mi poder, le mandaré un ejemplar y otro á Michelena, á quien he tenido el gusto de ver en ésta y almorzar con él en mi casa; vino para que la casa Erard recompusiera un instrumento de su hija.

Habrá que explicar en los programas que es la primera ejecución pública de la obra de Saint, pues no se habrá tocado antes, y no la conocerán en los demás paises hasta el próximo invierno.

En resumen, la inauguración de una nueva producción del gran y universal maestro francés, es una gloria para nosotros; ahora falta que me honre yo, y que, en aquella fecha del próximo San Fermin, me encuentre digno de nuestro Santo Patrón, y de mis idolatrados paisanos... por eso me estoy cuidando como si fuese una niña bonita... esperemos que dentro de dos meses y medio estaré á tono brillante. Así sea, amén. Le abraza el suyo

PABLO SARASATE.»

Cháchara

Música de "Don Tancredo,,

Ya tenemos, ya tenemos,
ya tenemos solución,
porque ya se ha completado
la enorme combinación.
Ya tenemos completito,
muy completito el cartel,
ya no falta ni un torero
todo se arregló muy bien.
Machaquito, Lagartijo,
Quinito y Regaterin
con el Bienve... son los cinco
que veremos por aquí.
No me gusta, no me gusta
mucho la combinación,
pero paso, pero paso
por ella sin discusión;
lo que quiero, lo que quiero
es que no me den *splin*
Lagartijo, Bienvenida,
Quinito y Regaterin.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos municipales de Eslava; las cuentas de Oteiza y Nagore y las carcelarias del partido judicial de Tafalla, autorizándose al Ayuntamiento de esta última ciudad para imponer un reparto de 20 céntimos por habitante para cubrir el déficit del presupuesto carcelario.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Fúnes para arrendar las yerbas.

—Se acordó convocar al concejo administrativo de Navarra para el dia 7 de Mayo próximo.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Villanueva de Aezcoa para entregar materiales de construcción á don Felipe Roca.

—Manteniéndose el decreto de 9 de Agosto último respecto al acotamiento del monte «Laba» se acordó dejar en libertad á los pueblos de Arruazu y Lacunza para anular ó modificar el convenio ó pasturación.

En el Ayuntamiento

A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Irujo.

Estan presentes los señores Echave, Arvizu, Sanz, Eyaralar, Loydi, Garbalena, Saez, Martinicorena, Goicoechea, Izu, Gayarre, San Julian, Iraizoz, Zamborán, Lizarraga, Martinez, Seminario, Ciganda y Solano

Actas de las sesiones anteriores. Aprobadas.

Cuentas y libramientos. Aprobados.

Instancias solicitando el empadronamiento en esta capital.

Accédese á lo solicitado advirtiendo que los justificantes deben ser presentados antes del 20.

Doña María Goicoa y Elorz, solicita se rectifique su hoja de padrón por aparecer equivocado el tiempo de residencia.

Como se pide.

Don Dimas Ugarte y doña Bautista Larraya, solicitan se les dé de baja del padrón municipal.

Como se pide, con arreglo á la ley.

Don Dionisio Yoldi, presenta la renuncia del cargo de recaudador suplente de Puertas.

Don Dionisio Astrain, apoderado de don Salvador Echeverría y Echarte, solicita se reconozca á dicho señor como dueño de un censo de 5.050 ducados, que existe sobre el ramo de Propios de esta ciudad.

Pasa á la comisión de Hacienda.

Varios ganaderos, vecinos de esta capital, dedicados á la industria lechera, solicitan que al hacer los análisis en el Laboratorio municipal de la leche, se les entregue por el señor químico ó encargado del mismo una muestra de dicho artículo lacrada y sellada, para que el interesado pueda hacerla analizar en otro Laboratorio.

A la comisión de Alcaldes.

Informes

De la comisión de Gobierno

Informando favorablemente, varias instancias solicitando se les conceda los legados de la fundación de don Francisco Garzarón.

Aprobado.

Informando negativamente la instancia de doña Isidora Luna en que solicita una segunda prórroga para tener derecho al legado de la fundación de don Francisco Garzarón que le fué adjudicado en 15 de Abril de 1903.

Aprobado.

Informando favorablemente la instancia de doña Serapia Urchulutegui en que solicita se le conceda una nueva prórroga de dos años para poder tener derecho al legado instituido por doña María Irurita y que le fué concedido en el mes de Abril de 1903.

Aprobado.

De la comisión de Fomento

Solicitando autorización del Excelentísimo Ayuntamiento para proceder á la instalación de dos bocas de riego en la Puerta de San Nicolás.

Aprobado.

La sesión se levantó á las seis.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Contra V. G., por injurias.
Tafalla.—Contra J. C., por hurto.
Id.—Por injurias á la autoridad, sin procesado.
Pamplona.—Por estafa, id.
Estella.—Por suicidio, id.

Señalamientos

Estella.—Juicio oral ante el Tribunal del Jurado de la causa seguida contra Miguel Gonzalez, por homicidio por imprudencia. Defensor señor León; prestarán declaración 5 testigos.

Por Eslava

No es que yo crea que Eslava, el inmenso Eslava, dejará de tener algun dia en Navarra un monumento, una piedra alzada por manos agradecidas para perpetuar la memoria del gran músico.

Yo creo que llegará un dia en que Eslava tendrá su monumento, pero sí sospecho que al paso que vamos no lo veremos ninguno de los que hoy vivimos.

Estando en Huarte-araquil llenos de contento ante la solemnidad y la brillantez de la fiesta religioso patriótica celebrada en honor de los restos de Gorriti, unos cuantos entusiastas pronunciamos el nombre de Eslava.

Ante los restos del discípulo era una obligación nuestra dedicar un recuerdo al maestro.

Confiando en que el entusiasmo de todos podía tener los corazones dispuestos á empresas iguales, à aquella que tan brillante éxito tenía, me acerqué á los diputados y les dije:

—Cumplida esta deuda con Gorriti, la Diputación debiera pensar que Eslava está poco menos que olvidado.

Uno de los diputados me contestó.

—Hombre, hay una comisión nombrada para organizar todos los trabajos necesarios à fin de elevar un mausoleo á Eslava.

¡Hay una comisión, sí, ya sé que hay una comisión; ya sé que hace mucho tiempo que esa comisión existe, pero tambien sé que nada se hace y que el tiempo pasa y que solamente nos acordamos de que un dia el entusiasmo congregó á varios señores, se convino en levantar al mausoleo á Eslava y se nombró una comisión.

Esto es todo.

Es indudable que esa comisión siente grandísimos deseos de cumplir el encargo de la colectividad, es indudable que esa comisión está llena de entusiasmo, ¿qué trabas, qué dificultades encuentra entonces, la comisión celosa y entusiasta, qué obstáculos hay en el camino de la realización de la generosa idea?

¿Es que la protección oficial muéstrase tarda y remolona? ¿Es que en las altas esferas oficiales no encuentra las manifestaciones de entusiasmo que creyó encontrar? ¿Es que ha pulsado la opinión pública y no ha hallado en ella intensas manifestaciones de vitalidad pujante para servir y honrar á los suyos?

Algo habrá, algo de esto tiene que ocurrir necesariamente, porque la comisión está formada por hombres entusiastas, por amantes de las glorias patrias.

Yo ruego encarecidamente, yo suplico al señor Ansoleaga, á sus dignos compañeros de comisión, que digan algo, que hablen algo, que pidan á todos ayuda, que reclamen entusiasta cooperación y buena voluntad, porque todos estamos dispuestos á emplear nuestras fuerzas, nuestra voluntad y nuestro entusiasmo al servicio de una obra que honrará á quienes la lleven á cabo.

GARCILASO.

Tribunales

PARRICIDIO EN ABARZUZA

Primera sesión

A las nueve y media de la mañana se abre la sesión de la causa seguida contra Jesús Izcue, por parricidio cometido en la persona de su padre.

A la voz de «Audiencia pública» penetra en el salón numeroso público, àvido de presenciar las pruebas y debates del horrible crimen que se perpetró el dia 5 de Mayo en el pueblo de Abárzuza.

Alistados los jurados presentes, se procedió al sorteo de los mismos, resultando elegidos los siguientes: don Eugenio Iñigo, don Antonio Gorricho, don Angel Fernandez, don Castor Elvira, don Angel Diez, don Eustaquio Asarta, don Timoteo Zudaire, don Isidoro Lacalle, don Esteban Unanua, don Calixto Hualde, don Santiago Arandigoyen, don Juan Aramayo; y como suplentes, don Fructuoso Elizalde y don Enrique Ruiz Gomez.

El presidente de la Sala señor Bonel, pidió juramento á los que forman el tribunal popular, y seguidamente el secretario señor García Valdés, dá cuenta de las conclusiones presentadas por el Fiscal y la defensa.

Como en el número anterior insertábamos los hechos de autos, hoy no los reproducimos.

EXAMEN DEL PROCESADO

El reo Jesús Izcue, al llamársele para que se levante á declarar, se muestra indeciso. Con ayuda de un ujier, el procesado se levanta y se le somete al interrogatorio.

El Presidente.—Procesado ¿Cómo se llama?

El reo permanece callado ante las preguntas que se le hacen.

En vista de este incidente prévio, el presidente ordena que el procesado sea reconocido por dos facultativos: el médico forense de esta capital señor Rosich, y el médico don Ramón Sanz.

A juicio de estos dos señores médicos, el procesado Jesús Izcue, se obstina voluntariamente en no hablar.

El señor Rosich alega que el reo ha sostenido varias conversaciones con él, pero tan pronto como se enteró de que con el que hablaba era el médico forense, dejó de contestar á las preguntas que se le hacía.

Estas manifestaciones se hicieron constar en acta.

A instancias del señor Fiscal y en vista de negarse á declarar el procesado, se dió lectura de la declaración prestada en el sumario.

El reo manifiesta en su declaración sumarial, que: el dia 6 de Mayo, sobre las siete de la tarde, llegó su padre completamente embriagado, presentándose en el primer piso, donde aquél se encontraba. Al irse á acostar su padre, el hijo le dió un empujón, que hizo que aquél cayese al suelo. En seguida le echó mano al cuello con el propósito de ahogarle; pero como no podía hacerlo, y su padre le dijese: «hijo, remàtame pronto, no me hagas daño», fué á coger un ramal y con él remató á su padre colocando un nudo corredizo al cuello.

Dice el procesado en su declaración sumarial, que con su padre tenía varios altercados originados por la frecuencia con que éste se embriagaba, produciendo escándalo.

En una segunda declaración, el reo hace manifestaciones verdaderamente terroríficas, detallando la forma en que tenía premeditada la ejecución de tan infame parricidio; y de las amenazas que hizo á su madre y hermanas cuando éstas se enteraron del trágico suceso.

El procesado no contesta à la pregunta que le hace el presidente de si se ratifica en las declaraciones leídas.

Prueba pericial

INFORME DE LOS FACULTATIVOS

Ante el Tribunal comparecen los peritos médicos don Juan Rosich y don Ramón Sanz, médicos de esta ciudad; don Valero Iribas, de Abárzuza, y don Inocencio Zalba, de Estella.

El médico de Abárzuza don Valero Iribas, à preguntas del Fiscal, hace las siguientes manifestaciones:

Que al siguiente dia de cometerse el delito fué llamado por la família del muerto para que reconociese el cadáver del infortunado Julian Izcue, que á las preguntas que hizo á la viuda é hijos, manifestaron que el dia anterior había llegado completamente embriagado, y que al subir las escaleras se cayó, se levantó por sí sólo y se acostó en el cuarto oscuro. Que al reconocerle advirtió que en la sien derecha tenía una pequeña contusión y un rodete circular amoratado en el tercio superior del cuello que le hizo creer que se trataba de un crimen por estrangulación. Examinados los ojos, no correspondían á los efectos de una muerte natural, sino que como estaban desviados, comprobaban la perpetración de un crimen. Avisó al Juzgado, que se hizo cargo del cadáver.

El señor Iribas no hace otras manifestaciones por no haber reconocido al procesado.

El médico de Estella don Inocencio Zalba, pronuncia un extenso y razonado informe retratando al reo física y moralmente.

Físicamente, el procesado Jesús Izcue es un ser perfecto con todas las facultades mentales completas: no es loco, porque no tiene ni ha tenido perturbadas sus facultades mentales; no es imbecil, porque tiene perfectamente desarrolladas sus facultades; y no es idiota, por la misma causa: sin embargo, por haber sido engendrado por un padre alcoholizado, cuyos ascendientes tambien lo eran, creo, dice el perito, que es un degenerado, pero no un loco, ni imbecil, ni idiota. Se dá perfecta cuenta de los actos que realiza, y es esclavo absoluto de su voluntad.

El señor Zalba cita un caso ocurrido hace años, en el que el reo fué provocado á reñir por otro individuo perteneciente á diferente cuadrilla, y desoyendo las provocaciones, se retiró á su casa tantas veces como se le desafiaba.

Dice el referido facultativo que Jesús Izcue, al ejecutar el hecho, y cuando su familia, llorando, quería salir à la calle, se opuso, amenazándola.

Moralmente, el procesado, desde su niñez, se ha criado como todos los vecinos, dedicándose á las diversiones propias de la edad y trabajando à las horas ordinarias. El señor perito se extiende relatando la vida del procesado, que siempre ha sido ordinaria.

El señor Rosich manifiesta que al ver al procesado por primera vez, creyó, por su aspecto, que se trataba de un loco melancólico, por lo silencioso y triste, pero que bien pronto pudo cerciorarse de que Izcue era un ser perfecto, pero que era dominado por una voluntad férrea y terminante. Por regla general, permanecía en la cárcel silencioso, reía con sus compañeros de reclusión, jugaba con estos á la

Folletín de EL ECO DE NAVARRA 24

El contrahecho

todos.—No necesito señalarte para poder cumplir mi juramento, cuando llegue la hora de la venganza.

Entre él y el enmascarado se pusieron los espadachines. Con su espada que parecía el rayo destrozó el centro de aquel humano muro. Solo quedaban entre él y el enmascarado, Saldaña y Peyrolles. El del antifaz se puso en guardia. El Parisién evolucionando maravillosamente con su acero, le hizo un corte en una mano.

—¡Ya estás marcado!—le dijo retirándose.

Había oido el llanto de la niña. En tres brincos estuvo bajo el puente. La luna que en aquel momento rebasaba las agujas de la torre de Caylus le iluminó. Todos vieron que tomaba un bulto entre sus brazos.

—¡A él! ¡A él!—gritó Gonzaga sofocado por la rabia. Es la hija de Nevers la que se lleva. Es preciso recobrarla á toda costa.

Lagardère la tenía ya entre sus brazos. Los espachines parecían perros apaleados. Cocardase aumentaba su desanimación diciéndoles:

—¡El bribón dará cuenta de nosotros!

Para ganar la escalerilla, Legardère no tuvo que hacer uso de su espada, que resplandecía á los rayos de la luna. Le bastó con decirles:

—¡Piaza, granujas!

Y todos se apartaron instintivamente. Subió los escalones de dos saltos. A lo lejos oyó el galope de los caballos. Lagardère, desde lo alto del muro, dando su bello rostro á la luna, levantò á la niña, que al ver le empezó á sonreir.

—¡Sí, esta es la hija de Nevers! ¡Ven á buscarla asesino! ¡Tú que has cometido la villanía de asesinar por detrás á su padre, ven por ella! Quien quiera que seas, tu mano guardará mi marca. ¡Y cuando sea tiempo, no necesitaras ir á buscar á Lagardère, Lagardère irá á tí.

SEGUNDA PARTE

EL HOTEL DE NEVERS

I

La Casa de Oro

Hacia dos años que había muerto Luis XIV, después de estinguirse dos generaciones de herederos: el Delfin y el duque de Borgoña. El trono correspondido á Luis XV, su último nieto, niño de corta edad. El gran rey se murió del todo. Eso que queda del todo muerto, no pudo sobrevivirle. Menos dichoso que el más humilde de sus súbditos, no pudo hacer su última voluntad. Es verdad que su pretensión parecía exhorbitante. ¡Disponer por testamento ológrafo de treinta millones de seres, era demasiado! Vivo podía haberlo hecho. El testamento de Luis XIV, á su muerte, no fué más que un papelote sin valor. Se le rasgó y asunto concluido. Nadie se conmovió, fuera de sus hijos legítimos.

Durante el reinado de su tio, Felipe de Orleans, fué como Brutus, el buzón de la corte. Sus farsas le dieron el resultado que apetecia. Apenas se dijo á la puerta de la cámara real: «¡El rey ha muerto!» Felipe de Orleans arrojó la careta. El consejo que había nombrado para la regencia Luis XIV, fué á parar al limbo. Sólo hubo un regente y este fué Felipe de Orleans.

Los príncipes vociferaron, el duque de Maine trató de agitarse y su mujer produjo un estruendo enorme; pero la nación que no se interesaba en estas luchas, permanecía tranquila Salvo la conspiración de Celamare que Felipe de Orleans ahogó con su hábil política, la regencia fué una época de gran tranquilidad.

Una época extraña. No puede decirse que ha sido calumniada. Algunos escritores protestan contra el menosprecio en que generalmente se la tiene; pero la mayoría la dirigen agrias censuras. La historia y las crónicas están de acuerdo al juzgarla. En ningún otro tiempo, el hombre, hecho de un poco de lodo, se ha acordado menos de su origen. La orgía reinaba. El oro era el único Dios.

Leyendo las locas seducciones de la especulación, encarnada en los créditos de Law, se creeria ciertamente asistir á las pascuas financieras de nuestros tiempos. El Misisipí era la preocupación y el incentivo único. ¡Y eso que había para los incautos cebos testadores! La civilización no había dicho todavia su última palabra. Era el arte niño, pero niño sublime.

Era el mes de Septiembre del año 1717. Diecinueve años han transcurrido desde los acontecimientos que hemos referido en los anteriores capítulos de esta historia. El inventor del Banco de Luisiana, hijo del platero Juan Lavre de Lariston, estaba entonces en todo su apogeó de popularidad. El creador del papél moneda, del Banco general y de la «Compañía de Occidente», transformada en Compañía de las Indias era el verdadero ministro de Hacienda del reino aunque Argensón tenía la cartera.

El regente, cuya inteligencia había obscurecido, primero la educación y después los excesos del libertinaje, se dejó seducir, creemos que de buena fé con las maravillas de aquel poema financiero. Law pretendía transformarlo todo en oro, pero llegó un momento, en que los especuladores, teniendo en sus arcas muchos millones, no pudieron comer.

Como el audaz escocés no es uno de los personajes de nuestro relato, no examinaremos su obra. Vamos no más á fijarnos en los sorprendentes efectos de su invención.

En el mes de Septiembre de 1717 las nuevas acciones de la Compañía de las Indias se llamahan «hijas» para distinguirlas de las primitivas, que por la misma razón recibieron el nombre de «madres». Las nuevas acciones, se vendían por un 50 por 100 de beneficio. Las «nietas» creadas algunos dias después, obtuvieron la misma favorable acogida. Nuestros abuelos compraban en quinientas libras en buenos escudos, contantes y sonantes, un papel gris donde se prometía pagar mil á la vista. Al cabo de tres años, esos orgullosos papelotes valían quince perras chicas el ciento. Los usaban las señoras para recoger de noche sus rizos, por lo que cualquiera mujer podía ostentar sin gran esfuerzo, bajo la redecilla, cinco ó seis mil libras Law.

Felipe de Orleans, tuvo con el escocés las complacencias más exageradas. Las crónicas de aquel tiempo aseguran que no eran desinteresadas. En cada nueva emisión, Law reservaba la parte del lobo, es decir, de la corte. Los grandes señores, se disputaban estos papelitos con espantosa avidez.

El abate Dubois, arzobispo de Cambray en 1720 y cardenal y académico en 1722, que acababa de ser nombrado embajador de Inglaterra, amaba las acciones de Law, fuesen madres, hijas ó nietas, con entrañable afecto.

Nada diremos de las costumbres de aquel tiempo, descritas hasta la sociedad, La corte y la ciudad se vengaban del aparente rigorismo de los últimos años del reinado de Luis XIV. Paris era una inmensa mancebía,

2008 Ministerio de Cultura

pelota, contando los tantos con los dedos, reclamando si ganaba, y callando si perdía.

Así, pues, á juicio del señor Rosich, el reo no es loco ni imbecil, ni idiota.

El señor Sanz manifiesta lo mismo que el señor Rosich, alegando que su mutismo es voluntario, y que en cierta ocasión hizo llorar al procesado, al pintarle el cuadro del crimen, y lo infortunada que ha sido su madre toda su vida.

Para terminar, el señor presidente pregunta á los cuatro señores peritos si el procesado es un loco, imbecil ó idiota. Los citados señores contestan terminantemente que no.

Prueba testifical

Comparece Teresa Oria, viuda del interfecto y madre del reo.

La infeliz mujer, víctima de gran congoja, se retira sin querer declarar.

Le leen varias declaraciones que prestó en el sumario.

—Gregoria Izcue, hija del muerto y hermana del reo.

Invitada á que declare ó no, opta por retirarse, y se leen las declaraciones prestadas en el sumario.

—Antonia Izcue, de 50 años, prima del muerto y tia del reo

A preguntas del Fiscal, contesta, que al acudir á casa de su primo, la enteraron de que Julián había muerto, y preguntando las causas, le contestaron que se había caido al regresar embriagado.

La testigo contesta á la defensa, que el procesado Jesús Izcue, aún cuando hablaba, lo hacía poco y reservadamente.

—Santiago Oria, viudo, labrador.

Dice que vive cerca de la casa donde se cometió el parricidio. Respecto al procesado, dice que era de caràcter huraño.

—Gumersinda Ros, de 26 años, casada.

Dice que el reo era de caràcter huraño y que había oido que en cierta ocasión se abrazaba á los árboles.

—Silverio Alecha, de 59 años, viudo, labrador, dice que ni sabe ni ha oido que Jesús sea loco, desconociendo su caràcter.

—Don Nicasio Ochoa, párroco de Abárzuza.

A juicio de este testigo, el reo Jesús Izcue es demente, pues siempre se mostraba retraido, huyendo de la gente.

Dice que en cierta ocasión se le presentó en su casa Jesús, y con tono brusco le dijo «¿en qué quedamos?», sin que hubiera ningun asunto pendiente, pero como tenía el convencimiento absoluto de que era un demente, y lo que le preguntaba era algo de su inteligencia preocupada, le contestó: «hijo, ya arreglaremos todo.»

El señor Ochoa se ratifica en su creencia de que Izcue es un loco, del que dice era algo aficionado á la bebida.

La defensa recusa á varios testigos.

A instancia de las partes se lee la declaración de don Francisco Iribarren, que no comparece por encontrarse enfermo.

Este testigo dice que por espacio de 36 años ha desempeñado la escuela de Abárzuza, en la cual recibió la instrucción el procesado Jesús Izcue, desde los 6 á los 11 años, sin que haya notado nada anormal en sus facultades mentales.

Terminado el exámen de los testigos, se entra en la

Prueba documental

En esta el señor García Valdés, secretario de la Sala, da lectura de los documentos interesados por la acusación y defensa: reconocimiento de la casa del crimen, levantamiento del cadáver, autopsia, reseña de las cuerdas entre las que figura la que sirvió para ahogar á la víctima, antecedentes negativos, señales del reo y certificación de buena conducta.

En vista de lo avanzado de la hora y del propósito de la defensa de modificar sus conclusiones provisionales, el presidente suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

—

Esta primera sesión ha hecho que la segunda, la de los informes, despierte grandemente la curiosidad pública.

El reo durante toda la sesión ha adoptado una posición inmovible, con los ojos fijos en el suelo, la cabeza inclinada y las manos sujetas al banquillo; parecía no darse cuenta de lo que ocurria en su derredor, ni aún cuando su infeliz madre y desgraciadas hermanas comparecieron ante el Tribunal con el semblante demacrado por la horrible impresión de la trágica noche del 6 de Mayo del año último.

Segunda sesión

Desde antes de las cuatro un inmenso gentío llenaba la escalera y pasillo de la Audiencia.

A las cinco menos cuarto se reanudó la sesión con la lectura del escrito de modificación de conclusiones presentadas por la defensa del procesado.

Los informes

EL FISCAL

Señores Jurados: os hago un llamamiento para que os fijeis en la gravísima importancia que reviste esta causa; por el juramento que habeis prestado os obligais ante Dios y los hombres á cumplir fielmente el cargo que la sociedad y la justicia os impone.

El señor Ramirez de Arellano relata los hechos de autos, que ya hemos referido, haciendo resaltar la calidad del muerto y del asesino; de la desgracia que sufre el padre al ser víctima de un ataque de hemiplegia, paralizándole el lado derecho del cuerpo, cuando encontrándose algo aliviado quiere regresar del hospital de Pamplona al pueblo de Abárzuza; la oposición que Jesús, su hijo, hace para que su padre no regrese, porque el infeliz impedido no podía trabajar y era una boca más que no ganaba.

En esta situación, el procesado, olvidando los respetos que á su padre debía, le insulta, le levanta la mano, y en su egoista naturaleza, ampliada por su carácter insolente y autoritario, se madura la horrible idea de dar muerte al que le dió el ser.

Así llegó el domingo 6 de Mayo del año último, en cuyos días festivos, Jesús acostumbraba á quedarse en casa, dado su carácter poco sociable. A las siete de la tarde entró en la casa su padre algo embriagado; tan pronto como lo vé su hijo Jesús, y sabedor de que los dos estaban solos en casa, cree llegado el momento; cuando su infortunado padre se desnudaba para acostarse, el desnaturalizado hijo le da un empujón, cayendo al suelo el impedido Julián Izco. Quiere matarlo ahogándolo con los dedos, pero no puede, y cuando su padre casi en los estertores de la agonía le decía «hijo, mátame pronto no me hagas sufrir», en vez de atender á la voz dolorida de su víctima, el criminal busca un cordel y con él lo estrangula. Con seriedad pasmosa el Jesús arrastra el cadáver de su padre y lo coloca sobre un colchón, y aun tiene el valor de amenazar á su madre y hermanas que lloraban el trágico fin de Julian Izcue.

Estos son los hechos, señores jurados, y á vuestro juicio y fallo se someten.

Este horrible crimen, no hubiera sido descubierto á no ser por el tacto del médico de Abárzuza señor Iribas. Si en lugar de reconocer detalladamente el cadáver, atiende á lo manifestado por su familia y muy á la ligera dá el certificado de defunción, á estas horas el procesado se codearía con personas honradas, siendo un criminal, peor, un parricida.

Así pues, yo desde este sitio envío la más completa enhorabuena al médico señor Iribas por el servicio prestado á la ciencia y á la justicia.

La comedia que nos ha querido representar el reo esta mañana, ha sido innecesaria. El negarse á contestar, el estar cabizbajo y triste, no es producto de su estado natural.

El señor Fiscal relata varios detalles de la vida del reo en su pueblo antes del crimen, y en la cárcel despues del crimen, juzgando sus excentricidades, como una farsa.

En brillantes párrafos el señor Ramirez de Arellano explica y demuestra la existencia de las dos circunstancias agravantes que alega en sus conclusiones: la premeditación derivada del disgusto que le causaba la vuelta de su padre del hospital, considerándolo como una carga pesada; del firme propósito de matarlo en dia festivo cuando el reo tenía la certidumbre absoluta de que solo él se quedaba en casa; y por último la premeditación conocida se desprende de la infame conducta que observaba con su padre.

El abuso de superioridad es indiscutible, dice el señor Fiscal, el hijo joven, de constitución fuerte, y en cambio el padre, además de su carácter de tal, era anciano de 60 años é impedido de todo el lado derecho del cuerpo á consecuencia de un ataque hemiplégico.

A continuación el Fiscal de S. M., demostrando poseer profundos conocimientos científicos, explica la responsabilidad completa que debe exigirse al reo, al que no considera loco, por su vida regular, por su malicia en todos sus actos, que siempre se inspiraban en el egoismo y en la terquedad.

He terminado, señores del Jurado; si como creo estais persuadidos de la culpabilidad del reo, emitid un veredicto con arreglo á los dictados de vuestra conciencia en la seguridad de que así cumplireis con vuestro deber, que es la mejor garantía.

La defensa

El ilustrado abogado don Mariano León, comienza su informe recordando á Ciceron «Todos contra mí», si, eso es lo que dirá mi defendido, todos contra mí, los facultativos, la familia y el Fiscal. Solamente con esta defensa está la razón, y es bastante, porque la razón siempre triunfa y la verdad es inmortal. Aquí no hay mas que la indignación odiando lo repugnante é infame del delito, pero aquí es preciso que os olvideis del delito, prescindir de esos sentimientos de indignación y percataros de la degenerada naturaleza de Jesús Izcue, que dígase lo que se quiera, es un engendro de ascendientes alcohólicos.

Aquí no voy á discutir la relación de hechos de la acusación, antes por el contrario, estoy conforme en absoluto con ellos, por ser los mismos que relatan, la madre y el hijo.

Se trata desi es responsable ó nó del delito cometido; yo creo—dice el Sr. León—que no es responsable, porque si no es imbecil, es un loco; su aspecto, su cara estúpida lo indica; el permanecer inmóvil, el no hacer una mueca, su silencio, más perjudicial que favorable, demuestra un estado de ánimo que desde luego no es normal.

El señor León cita varios casos en los que el reo era víctima de alucinaciones: una noche se creía que era perseguido por varios vecinos; otro dia huye del campo donde trabajaba, todo demudado y atemorizado; y otro dia se presenta al señor párroco diciéndole «¿en qué quedamos?»; sin que en ninguno de estos tres casos hubiera motivo para que Izcue se mostrara perseguido.

Empleando tonos sentimentales, el señor León con gran elocuencia se extiende por largo rato procurando llevar al ánimo del jurado su convencimiento terminante de la irresponsabilidad del procesado, al que considera como loco ó imbecil, y no como terco, odioso y criminal.

Después de combatir, las circunstancias agravantes alegadas por la acusación, el señor Leon termina su brillante informe pidiendo un veredicto de culpabilidad, pero declarándose la irresponsabilidad del reo.

El resumen

Terminados los informes, el presidente de Sala don León Bonel pronuncia el obligado discurso resumen, de las pruebas é informes.

Con voz clara y enérgica, el señor Bonel examina punto por punto todos los datos que revisten alguna importancia para juzgar el proceso, los fundamentos de hecho y de derecho y el inmenso abismo que á las partes les separa en la apreciación de la responsabilidad del reo.

El discurso-resumen del señor Bonel fué brillantísimo y modelo de imparcialidad.

A las nueve menos cuarto entraron los jurados á deliberar sobre las seis preguntas que se sometían á su resolución.

El veredicto

Por su mucha extensión no copiamos íntegras las preguntas del veredicto.

A las nueve y cuarto los jurados volvieron á la Sala dando lectura del veredicto, cuyas preguntas fueron contestadas en la siguiente forma:

1.ª, que se refiere á la ejecución del hecho, fué contestada que SI.

2.ª, que se refiere á la premeditación, fué contestada que SI.

3.ª, en la que se pregunta si el procesado obró abusando de la superioridad, contestaron que SI.

4.ª, de exención de responsabilidad por conceptuarse loco al reo, se contestó que NO.

5.ª, referente á la eximente incompleta de irresponsabilidad, considerada como atenuante, contestan que NO.

6.ª, determinante de la atenuante de arrebato y obcecación, fué contestada que NO.

El resultado del veredicto ha causado gran sensación en el público.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal de S. M., deduciendo del veredicto el delito de parricidio con las agravantos de premeditación y abuso de superioridad, pidió que se impusiera la pena de muerte; que se efectuara con arreglo á la ley, caso de que no sea indultado.

El defensor señor León, imposibilitado para hacer toda clase de defensa, pidió á la Sala que haciendo aplicación del artículo 2.° del Código penal, se solicite del Gobierno la conmutación de la terrible pena.

La sentencia

El Magistrado Ponente don Pedro Arias Gago dió lectura de la sentencia, por la que se condenaba al procesado Jesús Izcue y Oria á la pena de muerte, que caso de ser conmutada, quedará el reo condenado á inhabilitación absoluta perpetua en toda su extensión, accesorias y costas mandando sea elevada la causa al Tribunal Supremo.

—

La terrible sentencia, aun cuando no ha sorprendido, ha causado penosa impresión en el público.

El desgraciado Jesús escuchó la terrible pena sin inmutarse en lo más mínimo, sin hacer un movimiento, una mueca.

Ante su indiferente é idiotizado rostro, nos causaba horror pensar si se trataba de un loco ó un cinico.

A las diez y cuarto, terminado el juicio, marchaba el procesado hacia la carcel con los ojos bajos, silencioso y taciturno como permaneció todo el dia.

EME.

PEREGRINACION ESPIRITUAL

A LA VIRGEN DEL PILAR

A todos los católicos que miran con complacencia el proyecto indicado en el epígrafe de estas líneas, ha causado viva satisfacción la noticia de que Su Santidad Pio X ha prometido ofrecer la santa misa que celebrará el dia 20 de Mayo próximo, fecha fijada para la Peregrinación, por las intenciones y fines de la misma.

***

La comisión organizadora ofrecerá á Su Santidad, en nombre de todos los adheridos á la peregrinación una limosna como caridad á la misa que celebrará el 20 de Mayo.

Al publicarlo, desea hacer saber que no es su propósito abrir una suscripción para este fin particular, y ruega á las personas que se suscriban como peregrinos, que, de permitírselo sus atencionos, no se limiten á ofrecer la cuota mínima según estimen oportuno, para que el total de las limosnas recaudadas permita cumplidamente, además de la realización de los planes proyectados, destinar una respetable porción á la caridad por la misa del Papa.

***

Intentando la Comisión Ejecutiva de la Peregrinación al Pilar que toda clase de personas pueda tomar parte en ella, se ha instalado una hospedería para el servicio y atención de los peregrinos enfermos.

Los enfermos pobres que deseen visitar á Nuestra Señora del Pilar en su basílica, alojandose gratis en dicha Hospedería, pueden pedir la hoja impresa con las condiciones de admisión.

Se admiten limosnas para el sostenimiento de esta obra y para sufragar los gastos de los enfermos pobres.

Tanto para pedir la hoja ó instrucciones las personas que las deseen, como para enviar las limosnas pueden dirigirse los de fuera de la capital al Delegado en Navarra, don Teodosio Sagüés, San Antón, 8, Pamplona.

EN EL JUEGO NUEVO

A pesar de lo inseguro del tiempo y aprovechando un intervalo en que el cielo se despejó, se aventuraron los del frontón á celebrar el partido anunciado para ayer tarde entre Mardura é Ilarraz, rojos, y Morrás y Astiz, azules.

Desde el primer quince, se dejó ver la superioridad de los azules.

Sin embargo de ésto, los primeros quinces fueron competidisimos, especialmente el inmediato á la igualada en dos juegos, que duró tres cuartos de hora. Rara vez hemos presenciado un juego tan reñido, en el que el triunfo no se decidia por ninguno de los dos bandos.

Por fin correspondió éste juego á los azules, que continuaron apuntándose otros sucesivos hasta el 8 ° dejando á los rojos en el tercer juego.

La cátedra acertó inclinándose por los azules.—G.

GACETILLAS

Con sentimiento hemos sabido que nuestro distinguido amigo el teniente coronel don José García de Araoz, muy conocido y estimado en Pamplona, de donde marchó, hace poco tiempo á Lérida, destinado al regimiento de Albuera, ha sufrido un sensible accidente.

Estando paseando á caballo, hace ya dias, tuvo la desgracia de sufrir una caída que le produjo la dislocación de un brazo.

Por fortuna las consecuencias del accidente no son tan graves como pudo temerse, y el distinguido militar ha experimentado tan notable mejoría, que él mismo ha escrito una carta, en que relata el suceso á un amigo suyo y nuestro, de esta capital.

No necesitamos añadir cuánto deseamos que el Sr. García de Araoz obtenga un rápido restablecimiento, lo que celebrarán, no menos que nosotros, los muchísimos amigos que tiene en Pamplona.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Notario-Escribano de Tudela se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una afección grippal.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Las últimas noticias que tenemos, acusan alguna mejoría en el estado del enfermo, cuyo total restablecimiento deseamos.

Dice "El Eco de Orense,,:

«Desde el 21 al 30 mejorará el tiempo, para concluir el mes con temperatura bonancible, propia de la estación.»

Celebraremos mucho que el colega acierte en su pronóstico.

El riego al estilo americano.--El maravilloso *Aeromotor Chicago*, es digno de verse por los grandes servicios que en breve prestará á nuestra agricultura. Verifica el riego sin gasto alguno.

La FUNDICION ARRIETA lo presenta funcionando, con un rendimiento de 10.000 litros hora. Horas de 3 á 7 de la tarde hasta primeros de Mayo.

Hay modelo de 80.000 litros para llenar depósitos de 10 000 metros cúbicos.

La FUNDICION ARRIETA surte las segadoras más modernas «Planet, nuevas bombas y «Bravants», gran premio Paris y los últimos perfeccionamientos mecánicos del mundo.

4—2 (a)

Restablecido de su indisposición, ayer asistió á su despacho oficial el alcalde don Daniel Irujo.

Continuamos dentro del más impertinente temporal de aguas.

Ayer no cesó un momento de llover, y de llover fuerte, con frecuentes chubascos gordos acompañados de truenos.

El rio experimentó gran crecida.

Según leemos en la prensa militar, ha sido nombrado por Real decreto de anteayer, director de la academia de Administración Militar, establecida en Avila, el dignísimo subintendente don Angel Escolar, persona muy conocida y estimada en esta capital, donde residió muchos años y en la que dejó recuerdos imperecederos, por las especiales dotes de caballerosidad é ilustración que atesora.

Aplaudimos tan acertada disposición y felicitamos no solo al interesado, sino tambien al centro docente que va á ser dirigido por jefe de tan escepcional competencia.

Ha sido trasladada al convento de las Adoratrices de Zaragoza, nuestra paisana la virtuosa señorita Javiera Esparza.

Sigue mejorando notablemente la distinguida señorita Camino Larrainzar.

Muy de veras deseamos que esté pronto completamente restablecida.

Angela Alba tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que con esta fecha he trasladado mi establecimiento de Modas de la calle General Moriones, 6, principal, á la calle Javier, número 1, 2,°, donde encontrarán las últimas novedades que he recibido de Paris en sombreros de señoras, señoritas y niños.

Calle Javier, núm 1, piso 2.° (antes Bajada de San Agustin). 3—2

Anteanoche se reunió la comisión ejecutiva del mausoleo erigido en Huarte araquil en el que fueron depositados con gran solemnidad el dia 11 los restos mortales del eminente músico navarro don Felipe Gorriti, para llevar á cabo la liquidación de cuentas.

No recayó acuerdo definitivo acerca de la inversión del sobrante, que se calcula en unas doscientas pesetas, hasta conocer el pensamiento de la subcomisión de Tolosa, á la que se ha consultado acerca de ello.

A su tiempo informaremos del detalle de referencia, que acaso no sea el que deciamos en nuestro número de anteayer, por no parecer procedente dar un destino al mencionado sobrante, que no esté directamente relacionado con el exclusivo objeto con que se hicieron los donativos y se recaudaron aquellos fondos; esto es, todo en homenaje y memoria del malogrado Gorriti.

Se encuentra en el mismo estado de gravedad nuestro respetable y querido amigo don Joaquin Garcia Echarri.

Los pliegos se llenan diariamente de firmas.

Hacemos votos porque el distinguido enfermo recobre la salud.

Sigue más aliviado de la indisposición que sufre nuestro querido amigo el dignísimo secretario de este gobierno civil don Ricardo Pastrana, á quien deseamos el restablecimiento más inmediato.

El viajante de los grandes almacenes de «El Siglo», de Barcelona, mediante aviso en el Hotel «La Perla», pasará á domicilio á enseñar el inmenso surtido de artículos para la temporada de verano. 2—1

Dicen de Roma:

«En casa del acreditadísimo joyero romano Tanfani he visto dos rosas de oro, encargo del Papa.

La preciadísima distinción pontificia consiste en un tiesto de oro de 15 centímetros de altura, en el que hay un rosal con ramas tambien de oro y una gran flor abierta, del mismo metal, rodeada de capuchos. Destornillando la rosa, se encuentra un depósito de oloroso bálsamo bendito.

Cada tiesto vale cien mil liras.

Una de estas rosas es para la reina Victoria de España.

La otra no se sabe para quién es.»

Ha marchado á Madrid nuestro estimado amigo particular el rico propietario don Jesús Elorz.

Les ha sido concedido el legado de don Francisco Garzarón á las jóvenes Adela Lopez Yoldi, Presentación Lopez Yoldi, Juliana Mautoren Guirqué, María Tafalla Aznarez, Javiera Iribarren Urdaniz, y Eustasia Orihuela y Unzu.

Ayer se hicieron varias denuncias por faltas cometidas contra las ordenanzas municipales.

Ayer quedaron nombrados los presidentes de las mesas electorales de los distintos colegios de Pamplona.

Primer distrito.—Consistorial, don Miguel Ciganda; Pellejerías, don Carlos Eyaralar; Barrio extramural, don Manuel Izu.

Segundo distrito.—Merced, don Martin Aldaz; Teatro, don Javier Sanz; Estafeta, don José Geicoechea.

Tercer distrito.—Instituto, don Lorenzo Martinicorena; Calderería, don Joaquin Saez; Carmen, don José Gayarre.

Cuarto distrito.—San Francisco, don Manuel Martinez; Incendios D. Joaquin Seminario; Asilo del Niño Jesús, don Ceferino Irayzoz.

Quinto distrito.—Vinculo, don Eustaquio de Echave Sustaeta; Audiencia, don Fabian Zamboran; Colegio Notarial, don Martin Loydi.

Relación de la vacuna suministrada en la Casa Consistorial y Asilo del Niño Jesús en los dias 16, 17 y 18 del corriente:

Casa Consistorial.—Dia 19, 36 niños de ambos sexos; dia 17, 93; dia 18, 64.

En el Asilo del Niño Jesús. Dia 17, 32 niños de ambos sexos; dia 18, 11.

Cultos en San Ignacio.--El domingo próximo tendrá lugar la función de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro y de San Alfonso con los actos siguientes:

Por la mañana: La Comunión será á las siete y media.

Por la tarde: El ejercicio á las seis y media con Rosario, plática, publicación de Favores, Consagración á María, exposición y reserva.

Asegúrase que el gobierno ordenará en breve el inmediato cobro del impuesto de cédulas personales sin el recargo introducido por el anterior ministro de Hacienda señor Navarrorreverter.

El cobro de éste impuesto se realizará con carácter provisional para dejar á salvo la decisión del Parlamento.

Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos de Unciti don Faustino Laveria y de Barasoain don Leandro Garralda.

Hoy se examinarán en el Palacio provincial los juicios de exenciones correspondientes á los pueblos de Eneriz, Erasun, Ergoyena, Ezcabarte, Ezcurra, Galar y Goizueta.

El cartel de toreros para San Fermin está completamente ultimado.

Torearán Machaquito, Lagartijo, Quinito, Regaterín y Bienvenida.

Falta ahora la combinación de dias.

El asma se alivia siempre y llega á curarse con el uso de las pastillas balsámicas Morelló. Pídanse en las farmacias principales.—Depósito en Pamplona en la de Arteaga. Paseo de Valencia, 32.

Filtros para agua.--Analizados por Ramón Cajal. Aprobados por R. O.

Mercaderes 21, farmacia Pamplona. 3—1

Dr. Mañeru Roncal: Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de diez á una.—Zapatería 52. —6

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Aviso al público, Enfermedades de los ojos, Comisión de compra, Herrero, Ocasión, Yrazu y Compañía, Nodriza, Se desea, Traspaso en Logroño, Ferias en Burguete, Agente marítimo, ¡Atención!, Joven de 21 años.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 18 (8 noche).

Marejada electoral

Entre el elemento tradicionalista reina gran revuelo con motivo de la diversidad de pareceres en apoyo de las candidaturas de los señores Bilbao y Ortiz de Zárate.

Como de estos dos señores, el primero tiene más partidarios, se había asegurado que el señor Ortiz de Zarate era apoyado por el gobierno y que en las elecciones ostentaría el carácter de ministerial.

Este rumor, que había tomado gran cuerpo, ha sido hoy terminantemente desmentido por un telegrama del ministro de la Gobernación recibido esta tarde en esta capital.

El Prelado desautoriza

El Obispo de esta diócesis señor Cadena y Eleta ha desautorizado en el «Boletin Eclesiástico» á tres canónigos y dos párrocos que publicaron un manifiesto recomendando la candidatura del candidato carlista don Esteban Bilbao.

Sesión provincial

El próximo dia 23 celebrará la Diputación la primera sesión del periodo semestral.

Con ese fin han sido citados los diputados.

Desgracia

En una fábrica de hebillas que los señores hijos de Lopez poseen en la calle de la Magdalena, un obrero llamado Ceferino Sanjuan ha tenido la desgracia de ser cogido por una máquina, resultando con la mano derecha horriblemente destrozada.

El infeliz obrero ha sido trasladado al hospital, donde se le ha practicado la amputación de la citada mano.

Detenido por robar

En Amaga ha sido detenido un sugeto llamado Patricio Gulina por robar en casa de su convecino Juan Aguilla varios objetos de bisuteria por valor de mil y pico de pesetas.

El ladrón ha sido encerrado en la cárcel y puesto á disposición del Juzgado.

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 18 (9 noche).

Becerrada benéfica

El «Club taurino» de esta población ha organizado para el dia 28 del actual una becerrada benéfica á favor de las casas de beneficencia.

Se lidiarán cuatro becerros de dos años de la ganadería de don Cipriano Sanz, de Logroño, por varios jóvenes, socios del citado club taurino.

Dirigirá la becerrada el novillero Chiquito de Begoña.

Algunas señoritas han ofrecido varias banderillas y moñas.

2008 Ministerio de Cultura

Para el concurso musical

Hoy se han recibido, procedentes de Paris, las coronas, palmas y medallas de oro y plata que se adjudicarán en el próximo concurso de bandas y orfeones que se celebrará en el mes de Julio.

Los objetos recibidos son verdaderas obras de arte.

Para el verano

Los organizadores de las regatas y concurso hípico que se celebrarán en el verano próximo, llevan muy adelantados sus trabajos.

Para las regatas acudirán balandros y cruceros de Holanda, Inglaterra y Francia, y para el concurso hípico que se celebrará en el mes de Septiembre, se han recibido avisos anunciando la llegada para el citado mes de varios oficiales portugueses, franceses, belgas y austriacos.

Lo de la Tabacalera

Una importante personalidad de esta capital ha recibido hoy una carta del ministro de Hacienda señor Osma, participando su decidido propósito de tomar cartas en el enojoso asunto de la Tabalera de esta población, que tanto afecta á los intereses del vecindario.

Conducta elogiada

Es muy elogiado el arrojo de dos tripulantes del vapor «San Ignacio» que ayer noche salvaron de una muerte cierta á los tripulantes de una lancha que dió vuelta detrás del castillo de la Mota.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 18 (10,20 noche.)

Mitin nacionalista

Esta noche se ha celebrado en el frontón Euskalduna el anunciado mitin nacionalista.

En primer término dirigió varias frases á los reunidos el señor Alda, el que despues de dar cuenta del objeto del mitin, presentó al candidato don Pedro de Anitua.

Este señor ha pronunciado un brillantisimo discurso que ha durado hora y media.

Dijo que era necesario trabajar en la lucha electoral, teniendo siempre por guía la esperanza del triunfo, pues así puede considerarse todo aquello que sea productor de un partido bien organizado como el nacionalista.

Atacó duramente á la entidad electoral «La Piña» calificándola de foco del caciquismo. Tambien fustigó duramente al candidato católico señor Ibarra, por ser de los que trabajaron para arrebatarle sus fueros al pais vasco.

Es necesario, dijo el señor Anitua, que todos unidos nos preparemos á defendernos de los ataques del poder central, exigiéndole la reintegración de nuestros fueros en toda su integridad, tal como cuando nos los quitaron.

Confio, pués, que todos, enarbolando el pabellón que tiene por lema «Dios y ley vieja» repelamos los ataques, sin desmayar hasta conseguir lo que legítimamente es nuestro: los fueros.

A este mitin han acudido unas 4.000 personas que han aplaudido constantemente al candidato señor Anitua.

Pablo Iglesias

¡¡Mañana es esperado en esta villa el leader del socialismo Pablo Iglesias.

Este individuo dirigirá la palabra en un mitin socialista que se celebrará mañana á la noche en el frontón Euskalduna.

Notas electorales

La candidatura del señor Ibarra, gana cada dia más terreno en el distrito.

—Se asegura que en Guernica se ha establecido un verdadero comercio de votos.

Los agentes electorales de los señores Gandásegui y Urquijo, pagan de 10 á 15 duros voto.

Se espera en Guernica que las elecciones revistan lucha encarnizada.

Un articulo

«El Porvenir Vasco» de esta noche publica un largo artículo suscripto por varios nacionalistas, en el que se declaran decididos partidarios del señor Ibarra, por ser un buen vascongado, ferviente católico y excelente caballero.

Para una fiesta militar

Hoy ha marchado á Orduña una compañía del regimiento de Infantería de Garellano, con el fin de asistir á la solemne ceremonia de la jura de la Bandera que se celebrará mañana en dicha villa.

Un proceso

El magistrado señor Barón ha sido designado como juez de instrucción para que dirija las diligencias sumariales del proceso incoado contra el concejal señor Barana, que en las últimas elecciones expulsó de un colegio que presidia al notario señor Barrena.

CALDERÓN.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 18 (6 tarde.)

Consejo de ministros

Se ha celebrado, por ser hoy jueves, Consejo de ministros en el real palacio, bajo la presidencia de Su Magestad.

El señor Maura ha informado al Rey sobre la marcha de la política en general.

Cuanto á la politica interior, ha hablado principalmente el señor Maura del estado de los asuntos electorales, teniéndose á exponer lo relativo á la solidaridad de Cataluña, de las líneas generales de los presupuestos que han de ser presentados á las Cortes para el mes próximo, y de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado anoche; sobre los cuales nada tengo que añadir á lo que comuniqué hace mismo.

Respecto de asuntos del extranjero, el jefe del Gobierno ha informado al Rey especialmente de sucesos ocurridos en Marruecos, dando cuenta de que ayer llegaron á Melilla los dos individuos, uno español y otro francés, que fueron hechos cautivos por los moros.

***

Despues ha firmado el Rey dos decretos de Marina: uno ascendiendo á capitan de fragata á don Segismundo Bermejo, y otro nombrando maquinista de primera á don Victoriano Vallillo.

Construcción de buques

Terminado el Consejo de ministros, el de Marina ha enterado al Rey del informe emitido por la Junta Consultiva del ramo, favorable al proyecto de aumentar el presupuesto de Marina en 50 millones de pesetas, destinando el aumento á la reorganización y mejora de los arsenales del Estado y á la construcción de buques.

El Rey ha mostrado satisfacción por tal noticia y ha manifestado vivo deseo de que España tenga una buena escuadra, y de verla llegar á un puerto, al que él iría muy gustoso á recibirla.

El tercer entorchado

El señor Maura, hablando con los periodistas, ha dicho que no es cierta la información publicada anoche por «La Correspondencia de España», según la cual se va á conceder el tercer entorchado á los generales Polavieja y Weyler.

Otro mentís

Tambien ha afirmado el jefe del Gobierno que carece de fundamento la noticia, publicada por varios periódicos, de que en la presente primavera vendrá á Madrid el Rey de Italia.

Más de Marina

Dice el ministro de Marina que el aumento de los sueldos de los oficiales de la Armada depende de una consulta que ha hecho al ministerio de la Guerra sobre si entre los beneficiados con ese aumento han de ser comprendidos los que tienen cruces pensionadas.

En cuanto á la amortización de plazas, dice el mismo ministro que no se hará en el presupuesto ordinario de su departamento, sino que, en caso de llevarse á la práctica, será mediante un proyecto especial de ley.

Habla Salmerón

El señor Salmerón dice que no ha pronunciado él las palabras que se le atribuyen, según las cuales no se opondría á aceptar una monarquía templada.

Dice también el jefe de los republicanos solidarios que espera saldrán triunfantes en las próximas elecciones de 35 á 38 candidatos adictos á la solidaridad.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy lo siguiente:

Anuncio de concurso para la ejecución de las obras de la sección tercera del Canal de Aragón.

Convocatoria para ingreso en las escuelas de ingenieros de minas y caminos.

Notas de los precios medios que ha tenido el trigo durante la semana última en los mercados reguladores de Castilla. De esos datos resulta que el precio medio ha sido el de 23,39 pesetas los 100 kilogramos.

Nueva recompensa

Tambien publica la «Gaceta» una disposición por la cual se crea una medalla de Isabel la Católica, para premiar á individuos de tropa de las fuerzas del ejército y la armada.

Esa recompensa se concederá libre de gastos.

Obreros al extranjero

El ministro de Fomento está preparando un Real decreto para reformar las disposiciones vigentes sobre envío de obreros al extranjero, para perfeccionarse en sus conocimientos y tareas.

El señor Gonzalez de Besada conservará en ese decreto lo esencial del que dictó el señor Gasset; pero intriducirá disposiciones que aseguren el regreso de los obreros á España, despues de su perfeccionamiento, y establecer la selección de oficios.

Mitin de estudiantes

En el Cinematógrafo Imperial se ha verificado el mitin, que anunció ayer, de los estudiantes de Farmacia que están en huelga con motivo del Real decreto favorable á los practicantes de farmacia.

Han hablado algunos en favor de la huelga y otros en sentido contrario.

Los segundos han sido silbados.

Los estudiantes de otras facultades han prometido á los de Farmacia solamente su apoyo moral, pero no quieren adoptar una actitud violenta.

En las manifestaciones de esos estudiantes se ha observado frialdad.

Los huelguistas han decidido continuar en huelga.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 17	Dia 18
Deuda perpetua 4 por 100.int.	82'75	82'75
Idem id. fin de mes	82'90	82'96
Idem fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable al 5 por 100	101'25	101 20
Acciones del Banco de España	442'00	441'50
id. de la C. A. de Tabacos	400'00	400'25
Azucareras preferentes.	76'00	76 25
» obligaciones.	100'25	000'00
» ordinarias.	00'00	00'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento).	10'55	10'50
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina).	00'00	27'86
Paris, Exterior español.	94'70	94'40

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 00'00, el id. Fin próximo á 82'87, los francos á 10'50, las libras á 27 86 y el amortizable á 101'20.

Paris 94'25.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 18 (11 noche)

Solemne ceremonia

El sábado se celebrará en Palacio el solemne acto de imponer la birreta cardenalicia á Mgr. Rinaldini.

Como es natural no asistirá S. M. la Reina D.ª Victoria.

Si se encuentra bien es probable que presencie la ceremonia desde una de las tribunas.

Ese mismo dia á las ocho de la noche se celebrará en Palacio el banquete de gala en honor del nuevo purpurado.

Los monederos falsos

Hoy ha declarado uno de los detenidos con motivo de falsificación de moneda que se descubrió días pasados.

El declarante se llama Vicente Gutierrez, y ha dicho que, efectivamente, en su casa se fabricaba moneda falsa valiéndose para ello de las máquinas que fueron recogidas por la Policía.

La declaración de Gutierrez no ha podido ser ni más clara ni más terminante.

La jura de banderas

Parece que se ha dispuesto que el lunes próximo juren las banderas los reclutas de esta guarnición.

Al efecto han comenzado ya todos los preparativos y se está disponiendo todo para que resulte el solemnísimo acto con la brillantez de costumbre.

Cumplimientos

El ex-presidente del Consejo de ministros don Eugenio Montero Rios ha cumplimentado hoy á SS. MM.

Proyectos importantes

El señor Maura, según dicen sus íntimos quiere que en las primeras sesiones de las Cámaras se discutan y aprueben sus proyectos relativo á las reformas de la Administración local y de la ley electoral.

Parece que el señor Maura ha dicho que si fuera preciso estarán abiertas las Cortes durante todo el verano, pues lo que él desea es que esos dos proyectos sean leyes antes de las próximas elecciones municipales.

Los amigos del Presidente afirman que su jefe está dispuesto á cumplir sin razonarlo sin punto, su programa político á fin de que la labor del Gobierno sea una labor fecunda.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes ha visitado al señor Barrio y Mier, decano de la Facultad de Derecho, á fin de obtener su apoyo en la petición de perdón que formulan á favor de los estudiantes condenados por el claustro con motivo de la última huelga que se promovió pidiendo que se adelantaran las vacaciones de Navidad.

El señor Barrio y Mier ha manifestado á los estudiantes que procurará reunir el claustro de profesores, á fin de que este resuelva lo que estime procedente, ya que el claustro fué quien impuso el correctivo.

Tambien prometió el señor Barrio y Mier á los estudiantes ejercer toda su influencia para conseguir la benevolencia del claustro.

Los estudiantes salieron muy satisfechos de la entrevista con el Decano.

La Solidaridad y el Gobierno

La Solidaridad sigue dando mucho mucho que hablar.

En todos los círculos políticos dáse preferencia á este tema, y se emiten diferentes opiniones y se dan diversas soluciones á la cuestión.

Hoy hemos hablado con el subsecretario de la Presidencia acerca de esta cuestión, y el subsecretario nos ha dicho que estos conflictos á que ha dado lugar la Solidaridad preocupan seriamente al Gobierno, por la transcendencia que pueda tener, especialmente para Cataluña una ruptura de relaciones entre los diversos organismos políticos.

Hoy se ha publicado un manifiesto enérgico contra Salmerón firmado por 123 carlistas.

Por otra parte las silbas de que ha sido objeto el señor Salmerón parecen algo así como los amagos de la tormenta.

Las circunstancias—ha terminado diciendo el subsecretario de la Presidencia—son tan críticas que no es posible dar una opinión acerca de la significación y de la importancia de todo este revuelo.

Lo más procedente es callar y esperar el resultado final de los acontecimientos.

¿Monopolio del azúcar?

El «Heraldo de Madrid» publica hoy un suelto en el que se hace referencia al último Consejo que celebraron los ministros.

Afírmase en ese suelto que el ministro de Hacienda presentó á sus compañeros un proyecto que tiene relativo á los azúcares, y se añade que el señor Osma busca el monopolio de los azúcares, aunque no sea ese el nombre que se dé al resultado que persigue con su proyecto el ministro.

Este suelto ha sido objeto de comentarios en los centros mercantiles, por la mucha importancia que tiene el supuesto propósito del señor Osma.

La cuestion de los arsenales

«La Epoca» publica hoy un artículo relativo al proyecto del ministro de Marina señor Ferrandiz sobre los arsenales, y mejor dicho explicando el pensamiento del ministro.

Según «La Epoca» el señor Ferrandiz no trata de llevar á cabo el arrendamiento de los arsenales, lo que pretende es que se autorice la construcción de barcos mediante libre contrata siempre y cuando se presenten las garantías suficientes, lo cual es cosa muy distinta al arrendamiento de los arsenales.

Del Vaticano

Roma.—Se ha celebrado en el Vaticano el acto de hacer público el acuerdo adoptado en el último Consistorio, de conceder la birreta cardenalicia á los Príncipes de la Iglesia cuyos nombres ya conocen ustedes.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. *Exíjase:*
Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**
MARCA DE GARANTIA
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

VIDES AMERICANAS

Viveros en Calatorao (Zaragoza)

10.000 injertos blancos «MACABEO Y TIURA» sobre Rupestris Lot y Rio × Rup. número 3.309 á . . . . . Pesetas 90 millar.
9 000 BARBADOS INJERTABLES DE CHASELAS × B número 41 B á . . . . . Pesetas 45 idem.
5 000 id. id. de Murviedro número 1.202 á . . . Pesetas 45 idem.

Los precios son en CALATORAO en el vivero ó en la estación del ferrocarril: están en ellos comprendido el embalaje.=Los pedidos de plantas, catálogos ó instrucciones dirijanse á los 30—25 (a)

SEÑORES LORENTE HERMANOS, Fábrica de alcoholes *Calatorao* Zaragoza

En este acto el Santo Padre dirigió breves palabras al auditorio, lamentándose amargamente de las persecuciones encarnizadas de que es objeto por parte de los impíos la Iglesia de Cristo.

El acto revistió grandísima solemnidad, como todos los de esta índole.

Dimisión

Roma.—«La Tribuna» anuncia la dimisión del ministro de Hacienda italiano.

Este ministro es el mismo que dias pasados sufrió un ataque en la cámara.

De provincias

Un banquete.—Precauciones.—Un robo.—Juicio oral.—Prueba de gratitud.—La Princesa de Sajonia.—Pena de muerte.—Cogidas de Regaterin y Bomba.

Barcelona.—El alcalde ha obsequiado con un banquete á los directores de la exposición industrial.

***

En previsión de que las elecciones ocasionen desórdenes, el domingo estarán acuarteladas las tropas de esta guarnición.

***

En la Rambla de las Flores le ha sido robada á un individuo una cartera con 100.000 pesetas.

***

Ha comenzado la vista de la causa instruida por el asesinato de la bailarina Teresa Conesa, cometido en el Eden-Concert.

***

Barcelona.—Numerosas señoras barcelonesas han dirigido al «Diario de Lisboa» una atentísima carta en la cual felicitan á la gran escritora portuguesa Caiel por la brillante defensa que ha hecho de la mujer castellana.

Las redacciones de los periódicos también han telegrafiado á Lisboa en el mismo sentido dando las más expresivas gracias por su valiente defensa de la mujer de Castilla, á la ilustre escritora Caiel.

***

Valencia.—Procedente de Alicante ha llegado á esta capital la princesa de Sajonia, que ha visitado los monumentos y alrededores de la capital.

***

Burgos.—Han sido condenados á muerte los procesados Juan Moral y Nicasio Martinez, acusados del delito de asesinato.

***

Sevilla.—La corrida de hoy ha sido regular.

Al poner un par de banderillas Regaterin fué cogido y volteado aparatosamente.

Resultó con una herida de 7 centímetros de longitud por 3 de profundidad en la región escrotal.

Bombita entró á matar con mucha valentía y dejó una hasta la mano, saliendo trompicado, derribado y pisoteado.

Levantóse y descabelló á la primera conquistando una ovación.

De madrugada

La catástrofe del «Jena»

Madrid 19 (1,50 madrugada)

Según comunican de Toulon, la comisión encargada de llevar á cabo la información sobre lo ocurrido ha sido la declaración del coronel Boulliot, director de la Artillería naval, el cual después de haber dado interesantes explicaciones acerca de las propiedades de la pólvora B. ha hecho varias pruebas demostrativas de sus afirmaciones con distintas muestras de pólvora.

También ha informado el almirante Mancerón, y el teniente de navío monsieur Tiescelín, que estaba en el «Jena» en el momento de la catástrofe, y que ha salido hoy mismo del Hospital.

La comisión se trasladará á bordo del «Sufren» para mejor hacer algunas comprobaciones.

Acompañarán á la comisión el capitan de fragata Vau Gaver y el ingeniero Mr. Champenois, subdirector de construcciones navales que había sido encargado de realizar un proyecto de instalación de ventiladores en el *Jena*.

MENCHETA.

¿Qué ha pasado?

Madrid 19 (2,25 madrugada).

Se ha recibido un despacho de Barcelona haciéndose eco de un rumor gravísimo.

Dícese que al dirigirse el señor Salmerón, junto con el regionalista señor Cambó y varios solidarios al mitin electoral que debia celebrarse esta noche en la barriada de Sans, en el camino se vieron acometidos dichos señores por un numeroso grupo que hizo varios disparos de arma de fuego contra los primeros.

Añádese que en este atentado resultó herido el señor Cambó.

MENCHETA.

Corsetería Parisién
DE URBAN HERMANAS
Carrera, 6, Tudela (Navarra.)
Esta acreditada corsetería confecciona á medida cómodos, elegantes y fuertes corsés de los mejores modelos, en todos los precios.
Variadísimo y completo surtido en artículos de corsetería.
Urban Hermanas, Carrera, 6, Tudela Navarra. t 8—1

Hernias
(QUEBRADURAS)
desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz
VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL
En Pamplona los dias 23 y 24 en el Hotel Perla.
En Vitoria el 25 y 26 Hotel Pallarés y En Zaragoza el 21 y 22 Hotel Europa.
El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Pamplona y recibirá de once á seis los dias 23 y 24 en el Hotel «La Perla» á los herniados y deformes de huesos que deseen encargar alguno de los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.
Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciento.
Visita Ortopédica en Pamplona los dias 23 y 24 de Abril en el Hotel Perla.
En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.
Gran Gabinete Mecanoterápico en Madrid
á cargo de D. T. SERMA
Se advierte al público que esta visita que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.
19, 21 y 23 3—1

Arriendo de fincas
El dia 21 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar la subasta para el arriendo por tiempo de cuatro años de dos bordas y un prado para yerba de unas 250 robadas, correspondientes á la finca denominada «Arrovi» y pertenecientes á varios particulares de esta villa, cuyas fincas se hallan enclavadas en este término municipal.
El que desee enterarse de las condiciones puede dirigirse al que suscribe.
Burguete 16 de Abril de 1907.—Eusebio Larralde. 2—2

Regimiento Cazadores
DE ALMANSA 13.º DE CABALLERIA
El dia 28 del presente mes á las diez de la mañana procederá este Regimiento á vender en pública subasta 13 caballos de desecho.
Pamplona 12 de Abril de 1907.—El Comandante Mayor, Sergio Camacho. 6—5

Para primera comunión
Se acaban de recibir las últimas novedades en coronas, devocionarios, medallas de oro y plata, placas capillas.
Ultimos modelos en recordatorios, patentes é infinidad de objetos propios para este acto.
CASILDO IRIARTE 5—4 (a)

Arriendo de hierbas
Se arriendan las de Guerendiain, valle de Elorz; el que desée interesarse puede dirigirse al alcalde del mismo pueblo don Jesé Osinaga. 8—3

Se reciben semanalmente
postales de última novedad, libros de Misa y comercio de todas clases y precios.
Papel de cartas de todos tamaños.
Grán surtido en tarjetas de visita y recordatorios.
Tambien se hacen toda clase de impresos con los adelantos modernos.
Especialidad de la casa en programas, carteles y billetajes.
Imprenta de la VIUDA DE VELANDIA, San Nicolás 15 y 17, Pamplona.
15=7 (a)

A 2 pesetas el kilo de simiente de ALFALFA ó LUCERNA. Acaba de llegar una nueva remesa, clase superior, garantizada de la última cosecha.
Tambien hay toda clase de semillas de HORTALIZAS y FORRAJERAS.
CASA DEL OPTICO, Chapitela 21, Pamplona. 10—8 (a)

Papel para envolturas Hay una partida que se dará á dos pesetas la arroba, siempre que se compre de tres arrobas en adelante. Presentarse al Conserje de esta administración.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

2008 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Aviso al público

La señora viuda de don Juan Catalá hace saber á sus numerosos parroquianos, que habiéndose entendido con una importante casa de esta provincia, va á reanudar la fabricación y venta de sus acreditados anisados y licores en su establecimiento de Cordovilla, donde se hallan tambien para la venta al por mayor y menor vinos superiores y á precios arreglados. 30—30

Enfermedades de los ojos

CLINICA DEL DOCTOR ARNAL

TREINTA Y CINCO AÑOS especialista en enfermedades de la vista.

Consulta diaria de DIEZ á UNA de la mañana y de TRES á CUATRO de la tarde.

GRATIS los martes y sábados de doce á una para los pobres.

Navas de Tolosa, número 5, principal, derecha, Pamplona. 20—11

Comisión de compra

de caballos del Regimiento Caballeria de Almansa

A partir del dia 18 del actual, todos los laborables de once á una en el cuartel que ocupa el Regimiento Caballeria de Almansa, por la comisión de compra se adquirirán caballos domados para el Estado, los cuales han de tener la a zada de 1'50 metros sin exceder de 1'62 metros, de cuatro á siete años de edad, sin defecto de sanidad ó conformación.

Pamplona 8 de Abril de 1997.—El Presidente, Bartolomé Guendulain. 10—10

Herrero Se necesita un criado ó aprendiz; para informes dirigirse á don Ceferino Echaurrondo, en Puente la Reina. 5—4

Ocasión La fábrica de vidrios de Lamiaco (Bilbao) vende en saldo 500.000 botellas, á 12 y 10 pesetas el 100. 15—4 (a)

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.

Representante en Pamplona don Miguel Jaunsarás, calle Eslava, número 30. 90—71 p

Nodriza Se desea una para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Zapateria 64, farmacia. 3—3

Se desea vender una vaca holandesa recien parida, con su cria. Para más informes dirigirse á la carniceria de Puente la Reina. 4—3

Traspaso en Logroño

Se hace del taller mecánico de carpintería y ebanistería, almacén de madera almacén de muebles de Ramón Toledo. Se traspasa todo ó separadamente; el pago al contado ó á plazos con garantía.

Esta casa fué instalada por mis antecesores en el siglo XVIII, y yo me complazco en decir que tanto el crédito como reputación durante 31 años que ha estado bajo mi dirección, no ha desmerecido en nada.—No se solicitará prima. 15—16

Ferias en Burguete

Las tan antiquísimas como concurridas ferias pequeñas que se celebran todos los años en esta villa, tendrán lugar en el presente los dias 4 y 5 del mes de Mayo próximo.

Burguete 16 de Abril de 1907.—El alcalde, Gregorio Erro Laspalas. 4—2

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándome desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse Zapateria 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.

Encargado en Estella, Adrian Zuza.

Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100—17

¡Atención! En la calle Descalzos número 59 cuarto piso hay de venta un banco de carpintería con su herramienta en buen uso. Gervasio Cilla. 3—2

Joven de 21 años de oficio ebanista, desea colocarse en un taller. Dará razón don Baldomero Sesma, Los arcos. 3—2

AGUA DE LOECHES
PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilitica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competen con sus similares nacionales y extranjeras en la Paris de 1884, se la concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES conveniententemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva por sus virtudes *antiséptica* y *depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del higado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sifilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año ...

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA NAVARRA AGRICOLA.—Estafeta, 71, Pamplona

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos—Sulfato de amoniaco—Sulfato de potasa—Sulfato de hierro—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas. Semillas de hortalizas, flores y forrajeras de absoluta confianza. Arados de varias marcas, Pulverizadores—Azufradores—Máquinas para ...—Espina artificial, etcétera, etc.

Dirigirse á M. ARBO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona

Importante á los labradores

DE NAVARRA

No sembrar ALFALFA ó LUCERNA sin antes ver la clase especial «Marca CHICAGO extra». Para DAR 5, 6 y hasta 7 cortes en un año que prácticamente estudiada y ensayada es la que en Navarra, Rioja y provincia de Zaragoza (ataca menos el gusano) y da mayores rendimientos.

Dirigirse siendo Agricultor á la oficina de Chicago Agrícola L. Yñigo y Compañía, Alfonso I, núm. 3, principal, Zaragoza. (Se contesta primer correo). —3

El Eco de Navarra se halla de venta:

En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosko del Arenal de María García.

En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonino García, Plaza de la Constitución.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada pais personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA. mt v 8 6

Nuevo almacèn de música
DE
Arilla, Garcia y C.ª

CONSTITUCION, 11, PAMPLONA

Selecto repertorio de obras religiosas y profanas de las ediciones más importantes nacionales y extranjeras.

Pianos y armoniums de las marcas más acreditadas.

Violines, guitarras, bandurrias, mandolinas, aristones, acordeones y otros instrumentos y accesorios

Ventas al contado y á plazos.

Alquileres de pianos y armoniums en varios precios.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

PRECIOS SIN COMPETENCIA ml s —15

Un buen consejo

A los que padecen del estómago aunque hayan sido declarados incurables conviene hacer uso de los polvos tónicos digestivos y antigastrálgicos del doctor Soudre por ser remedio de una eficacia absoluta que cura toda clase de enfermedades del estómago como lo acredita la carta siguiente:

Sr. Landumiey, farmacéutico, Bayona:

Por recomendación de un amigo mio que se ha curado radicalmente con los polvos del Dr. Soudre, he ensayado tomar una caja y á los pocos dias he notado un gran alivio á pesar de llevar padeciendo unos cinco años.

Encontrándome casi curado no sé como expresarle mi reconocimiento.

Puede usted creer que yo recomendaré tan precioso medicamento á todos mis amigos que padezcan del estómago.

De usted afecmo. s. s.

Francisco Niney, en Maumusson cerca de Riscle (Gers).

Depósito: Farmacia de Marquina. Nueva 1 Pamplona.

La antigüedad y popularidad de nuestro artículo, es su ... dación

Amor

El mejor brillante para limpiar metales

DE VENTA: EN TODAS PARTES

Fabricante: Lubszynski y C.º, Berlin N O.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 17.654.489 — 22.654.489

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53 fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía Siniestros satisfechos 8.233 que importan pesetas 10.392.492

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á *primas más económicas* que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Escribir á Carmen G. P. Garcia, Aribau, 24, primero, Barcelona.

Cal comun, blanca, superior, en Carrascal. Pedid precios al administrador en dicha fábrica de cal, en Carrascal.
15 19 24 31 7 17 21 28 5 9 12 19 26 p 13—6

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos.
Id. núm. 5, cura la disentería y cólico bilioso.
Id. núm. 8, cura el dolor de muelas, Neuralgia.
Id. núm. 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
Id. núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO. . . . . pesetas 1,75

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166, Barcelona. (Nombre registrado.)

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del doctor Humphceys.

De venta en Pamplona: Jesús C. Castillo, Mayor, 16 y 18.

Boletín Religioso

SANTORAL

Dia 19 Viernes.—Santos Sócrates y Dionisio, mártires.—Fueron naturales de Sangüesa (Navarra) y educados por sus padres en los dogmas de la fé. Después de haber sufrido con admirable paciencia las penurias é incomodides de una larga prisión, cargados de cadenas y tratados como si fueran bestias, les intimó el juez la orden de que ó sacrificaran á los ídolos ó renegasen á Jesucristo si querían librarse de la muerte. Avergonzado el inicuo juez de no poder vencer su constancia, les mandó quitar la vida á lanzazos, consiguiendo por este medio la apetecida corona de la gloria el año 300.

CULTOS

Oficio votivo de la Inmaculada con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa

A las tres vísperas, completas, rosario maitines y laudes.

En San Saturnino.—De 5 á 7 Cuarenta Horas.

En los Descalzos.—A las ocho misa y novena á San José y á las siete de la tarde con expuesto de S. D. M.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 2—2.º.
San Lorenzo.—San Lorenzo 15—2.º.
San Nicolás.—San Antón 5—3.º.
San Juan Bautista.—Navarreria 35, 3.º
San Agustin.—Caldereria 15—3.º.

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES

	ROBO — Reales vellón	Doble decálitro — Pesetas
Trigo	20,40	3,62
Avena	09,20	6,30
Cebada	09,00	6.45
Habas duras	19,00	4.87
Idem anchas	00,00	0,00
Baza	19,00	4.87
Maiz	16,00	2,84
Aiscol	16,00	2,84
Girón	16,00	2,84
Alholva	19,00	4,87
Escandia	00,00	0,00
Arbeja	00,00	0,00

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del dia de ayer:

De causa pendiente	53
Arresto mayor	4
En expectación de marcha	11
Total	68

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	10,5
Id. mínima de ayer	2,5
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros.	20,5
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	835

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER

	PRECIOS Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	100,50	
Deuda municipal al 4 por 100	103,50	
Crédito Navarro.		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa.		
Balneario de Betelu		
Aguas de Artesa.		
Café «Iruña»		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra	105'60	
Idem completamente liberadas		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas		
Id. de 1000 2ª serie 2 por 100 desem.		
Electra Irati		
La Vasconia		
Aguas de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela.		
Electra del Keiles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguiona		
Cementos Portland (Olazagutia)	114	

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 1, hembras, 0.

Defunciones. Gertrudis Casi, de 24 años, de Corella, Hospital civil; Petra Senosiain, de 25 años, de Muruzabal, San Gregorio 8 3.º.

Matrimonios.—Antonio Perez, de Pamplona, con Florencia Garde, de Aoiz; Federico Tojadura, de Las Quintinillas (Burgos), con Pilar Goñi, de Pamplona; Domingo Cía, de Belzunce, con María Cía, de Izcue.

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Luis Astiz y don José Francia.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Doña Petillera Vacía»

Emilia Izura Mugast

Con las precedentes letras formar el nombre y apellidos de una encantadora niña de esta capital.

BUZÓN.

«Un joven audaz»—Pero joven, no sea usted impaciente. Está usted en un error al suponer que se dá prioridad en la contestación á otros socios determinados; no es así: en primer lugar le participo que á excepción de dos, no conozco á ningún pasatiempista; y en segundo y por la razón anterior, no se dá prioridad á nadie, y todos, lo mismo en las contestaciones como en la publicación de pasatiempos, se ajustan al riguroso turno.

De modo que, joven, siga siendo audaz, pero no tanto como para formar juicios tan exentos de fundamento.

Menos la charada «Maceta» las cuatro restantes se publicaran.

Las soluciones á los pasatiempos publicados envíelas por separado. ¿Me entiende?

«Un intimo de Cyrano.» -Que cosa más rara les ha ocurrído á usted y á un socio que se firma «Otra vez sipi»: los dos han hecho un anágrama completamente idéntico; y eso... de la adivinación del pensamiento me va resultando un truco, que por esta su casa no tiene pase; así pues, pensando en esa rara coincidencia de ingenio, que no tiene nada de telepático, he decidido que la susodicha tarjeta caiga bajo la jurisdicción del imperante cesto.

Las charadas y la primera tarjeta se reproducirán en letras de molde tan pronto como les llegue el turno.

Las tarjetas cuyas soluciones son obras teatrales no las admito ni al gigante japonés.

Solución á los pasatiempos del dia 17.

Charada.-Alborada.

Tarjetas.-Don Amós Quijada y Muñiz, Gobernador Militar.-Doña Maria Ana Sanz y Huarte, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Navarra.

Han remitido soluciones exactas:

A la charada.-Una niña humilde

A la primera tarjeta.-Cyrano, Un intimo de Cyrano.

A la segunda.-Tres morenas, Gerlinda.

A las dos.-Séc-rag.

2008 Ministerio de Cultura